

## PERSPECTIVAS

# Participación juvenil y movilizaciones feministas. Inflexiones políticas, marcas y resonancias en Argentina

Por María Victoria Seca (\*)

*Durante las últimas décadas las juventudes han cobrado protagonismo en las organizaciones, las acciones colectivas y las protestas sociales y con ello, ha sido clave su reconocimiento como un sujeto político diferenciado con demandas y acciones propias. Sumado a esto, en los últimos años en Argentina se ha vivido un proceso de visibilidad de las jóvenes de la mano de las demandas de los movimientos de mujeres y feminista. María Victoria Seca analiza el proceso de visibilidad y politización de las jóvenes en Argentina y se interroga: ¿Qué eventos configuraron este escenario de politización? ¿Cómo ha influido el ciclo feminista en la participación juvenil? ¿Cómo se reflejan estos cambios en las experiencias de participación? ¿De qué manera se han modificado las prácticas juveniles?.*

## Introducción

Reclamos por el cumplimiento de la ESI, mochilas con pañuelos verdes y celeste colgados, denuncias de acoso, espacios de acompañamiento a situaciones de violencia, organización de marchas, cuestionamiento de roles, jóvenes voceras de sus agrupaciones. ¿Feministas en todas partes? En los últimos años en Argentina se ha vivido un proceso de visibilidad de las jóvenes de la mano de las demandas del movimiento de mujeres y feministas. Esto no surgió de un día para el otro ni de casualidad, así como tampoco todas las jóvenes se sintieron convocadas por el movimiento. Sin embargo, no podemos pensar en las juventudes hoy sin atender a este proceso.

En este artículo nos preguntamos: ¿cuáles son algunos de los hitos que configuraron ese escenario de politización? ¿Cuáles han sido las resonancias del ciclo de movilizaciones feministas en la participación juvenil? ¿Cómo se traducen y gestionan los alcances de este ciclo en las experiencias de participación juvenil? ¿Cómo se han visto modificadas las prácticas juveniles al calor de las movilizaciones feministas? Estos interrogantes nacieron de mi trabajo doctoral y posdoctoral<sup>1</sup>, y con su abordaje esperamos comprender este fenómeno macrosocial en la singularidad de los territorios locales del Gran Mendoza y del interior provincial. La metodología de trabajo es cualitativa y se nutre de las producciones teóricas actuales y del estudio de casos múltiples de experiencias organizativas juveniles barriales (en el período 2013-2018) y socioambientales (2020-2023), realizado en la provincia de Mendoza.

El artículo se sitúa dentro de los estudios de juventudes en diálogo con el campo de los estudios de la acción colectiva y de los estudios de género y crítica feminista. Cuando hablamos de juventudes, la postulamos como una categoría situada en un contexto sociohistórico, que adopta sentidos particulares si la comprendemos inserta en el mundo social y con un carácter relacional. Es una categoría heterogénea que cuestiona las miradas esencialistas que postulan un único modo de ser joven o que determinan atributos a priori. Tal como analiza Chaves (2005), giran en torno a un gran no: “es negada (modelo jurídico) o negativizada (modelo represivo), se le niega existencia como sujeto total (en transición, incompleto, ni niño ni adulto) o se negativizan sus prácticas (juventud problema, juventud

---

<sup>1</sup> La investigación se titula: “Experiencias de participación juvenil y ciclo de movilizaciones feministas y del movimiento de mujeres en Mendoza. Inflexión política, marcas y resonancias (2015-2021)” y es realizada en el marco de una beca posdoctoral en el INCIHUSA-CCT Mendoza (CONICET).

gris, joven desviado, tribu juvenil, ser rebelde, delincuente)” (p.9). Por lo tanto entendemos que no existe “un” sujeto joven, sino una multiplicidad de posibilidades de constitución, aparición y presentación de ese sujeto en el mundo social (Vommaro, 2015).

## **1. ¿Cómo llegamos hasta acá?**

### **Coordenadas para comprender el contexto de socialización juvenil**

El lugar que detentan hoy las, les y los jóvenes en el orden social y de género se vincula con un conjunto complejo de transformaciones culturales, económicas, políticas y normativas previas y en curso desde las cuales se invoca a los jóvenes como sujetos sexuales, de derecho y destinatarios de políticas públicas. Con el retorno democrático, de modo más espaciado y con mayor intensidad después del 2002, se sancionaron una serie de leyes que aportaron al corrimiento de antiguos umbrales hacia la ampliación de los derechos comprendidos en una idea de ciudadanía sexual y de género que alcanza a los/as más jóvenes, como son las leyes de Salud Sexual y Reproductiva (2002), Educación Sexual Integral (2006), Parto Respetado (2007), Prevención y Sanción de la Trata de Personas (2008, 2012), Violencia hacia las Mujeres (2009), Matrimonio Igualitario (2010) e Identidad de Género (2011) y las dos más recientes, la Ley 27610 de acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (2020) y el Decreto N°476 (2021) que reconoce las identidades no binarias.

Este marco normativo, en tanto conquista, es producto de las luchas del movimiento de mujeres y feministas. “Si bien el reconocimiento formal que otorga la legislación no implica que los cambios se producen inmediatamente, habilita nuevos marcos interpretativos para las relaciones sociales, promoviendo procesos de exigibilidad que abonan transformaciones socioculturales” (Tomasini y Morales, 2022, p.3). En los últimos años, aspectos que eran considerados del ámbito privado comenzaron a ser visibilizados como problemas de orden público: la violencia contra las mujeres y cuerpos feminizados, las desigualdades en la asunción de tareas de cuidado y el acceso al mundo laboral y educativo, entre otros.

Junto con lo anterior, hay condiciones nacionales que configuraron un clima de politización juvenil. Durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) hubo un llamamiento a la juventud como nuevo sujeto de la política, una fuerte apelación a su militancia y un renovado ciclo de incorporación de las juventudes a la política (Kriger, 2016). Esto estuvo acompañado de cambios normativos como la Ley de Voto Joven, la Ley de Promoción de Centros de

Estudiantes y otras políticas de promoción de la participación en un escenario de debate público sobre el sentido de la participación juvenil (Vázquez, 2015).

Por todo lo antes señalado, para responder cuáles son los hitos/hechos que configuraron ese escenario de politización juvenil, proponemos leer el período 2015-2020 como un ciclo de movilizaciones feministas y de mujeres, donde destacamos tres momentos.

Por un lado, el 3 de junio de 2015 se realizó la primera manifestación de **#NiUnaMenos** en muchas ciudades y pueblos de Argentina, lo que marcó una nueva efeméride de la lucha de las mujeres. El Ni Una Menos puede ser analizado como un lema, como un colectivo y como un movimiento social que “forma parte de un continuum de narrativas feministas que permiten a otras acceder a aquello que el relato oficial y patriarcal invisibiliza” (Alcaraz, 2018, p.16). Se enmarca en una genealogía del movimiento de mujeres y feminista en Argentina que se ha caracterizado por tener tres vertientes (Di Marco, 2011): la participación en los movimientos de derechos humanos protagonizado por Madres y Abuelas de Plaza de Mayo; las acciones colectivas de las mujeres de sectores populares que se desarrollaron frente a la crisis neoliberal (esta línea de los movimientos sociales, especialmente liderada por el movimiento de desocupadxs); y las mujeres del movimiento feminista (cuya principal referencia son los encuentros nacionales de mujeres desde 1986 y la campaña nacional por el aborto legal, seguro y gratuito desde el 2005). Podemos sumar una cuarta, siguiendo la propuesta de Gago (2019), del movimiento de las disidencias sexuales: “una larga historia del movimiento de disidencias sexuales que va de la herencia del FLH (Frente de Liberación Homosexual) de los 70 a la militancia lésbica por el acceso autónomo al aborto y el activismo trans, travesti, intersexual y transgénero” (p.17).

Dichas vertientes confluyeron en los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) y particularmente, luego de la crisis del 2001, se tejieron nuevas articulaciones de la política feminista y la de otros movimientos sociales (piqueteras, trabajadoras de empresas recuperadas, asambleístas, campesinas, indígenas) que dieron lugar a la construcción de una identidad política, que puede sintetizarse bajo la idea de “pueblo feminista” (Di Marco, 2011). En el año 2015 vuelven a confluír en las calles en torno a las denuncias específicas contra las violencias hacia las mujeres (sobre todo el femicidio). En el transcurso de los años vamos a ver cómo la consigna se fue ampliando, se le suma la repercusión del #MeToo local, la denuncia de la actriz Thelma Fardin (en diciembre de 2018) y los “escraches” que comenzaron en las redes sociales.

En este contexto de creciente visibilización de las demandas en torno a los derechos de las mujeres, el 19 de octubre de 2016 se desarrolló el Primer Paro Nacional de Mujeres de la Argentina que buscó poner en escena la trama económica de la violencia patriarcal (sintetizado en el lema “si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”) y fue, además, el primer paro que se le realizó al gobierno de la alianza Cambiemos. También se lo denominó “Miércoles negro” en repudio de los femicidios de Lucía Pérez en Mar del Plata y, en la provincia de Mendoza en particular, de Julieta González, Janet Zapata, Ayelén Arroyo y Deolinda Tropan.

Esta acción habilitó la organización de los paros internacionales a partir del 8 de marzo de 2017, los que pusieron de manifiesto, entre otras cosas, la existencia de solidaridades internacionales del movimiento de mujeres y feministas, así como la responsabilidad del Estado frente a la violencia patriarcal y la visibilización de las tareas del cuidado y el trabajo en ámbitos reproductivos como engranajes centrales de la acumulación de capital, sintetizado en el lema: “Vivas, libres y desendeudadas nos queremos”. En este contexto de creciente movilización se produjo un aumento de las denuncias de violencia (en los organismos institucionales y en las redes sociales) y un crecimiento de los grupos de mujeres y feministas en toda Mendoza (y en el país).

Esta trama abonó la emergencia de la **Marea Verde** en 2018. Si bien la lucha por la legalización del aborto en Argentina tiene una larga historia que se remonta al proceso de democratización iniciado en Argentina en 1983, se amplificó en los ENM e intensificó con la creación de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en 2005 (Bellucci, 2014; Di Marco, 2019; Zurbriggen y Anzorena, 2013), 2018 fue un año clave en la experiencia de lucha por la legalización del aborto.

El proyecto de ley redactado por la Campaña tomó por primera vez en la historia estado parlamentario y el movimiento de mujeres y feministas tuvo una intensa participación. Mientras en el interior del Congreso se desarrollaron más de seiscientas exposiciones, en las calles, en las escuelas y en las redes sociales las mujeres y disidencias se movilizaron a favor del proyecto, lo que generó un abanico de acciones colectivas simbólicas y performativas donde el cuerpo fue el instrumento de visibilización del conflicto. El proyecto de ley no logró su aprobación en el Senado. Sin embargo, ese intenso proceso de movilización social gestó la marea verde, y los pañuelos verdes inundaron las calles, las casas, las escuelas, los comercios, las instituciones de gobierno, los merenderos y los centros de salud (Seca, 2019).

En el año 2020, se presentó un nuevo proyecto que logró su aprobación en la madrugada del 30 de diciembre. Se realizaron vigiliyas y actividades en los lugares públicos y en las redes, tomando las precauciones necesarias en el marco de la pandemia. “El debate de 2020, aunque similar en cuanto a la organización de presentaciones previas de expertas/os y a la votación posterior, fue más escueto en tiempo y en forma, pues fue mayoritariamente online, ceñido por el aislamiento y el distanciamiento social decretados a nivel nacional por la pandemia desatada por el covid-19” (López y Loza, 2021, p. 140).

En este contexto, también se fortaleció la avanzada conservadora que impugnaba los avances en los derechos sexuales y (no) reproductivos y en temas de género (Morán Faúndes, 2018). Vaggione (2007) caracteriza estos fenómenos como de “politización reactiva”, en este caso, el repudio al feminismo desde los sectores conservadores con “campañas en las iglesias, escuelas confesionales y redes sociales han buscado generar pánico moral (Rubin, 1989) presentando al feminismo y los movimientos LGBT como una fuerza corruptora que adoctrina en ‘ideología de género’ a la infancia y juventud” (Tomasini, 2022, p. 12). Son múltiples las tramas presentes en el escenario de politización de las juventudes en torno a las temáticas de los feminismos, de la mano del ciclo de movilizaciones, como así también los alcances del mismo en la vida de los sujetos; específicamente vamos a indagar qué pasa en los espacios participativos juveniles.

## **2. ¿Ya no sos igual?**

### **Inflexiones políticas, marcas y resonancias de los feminismos en las experiencias juveniles**

Del primer Ni Una Menos a la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), las temáticas de los feminismos desbordaron los ámbitos tradicionales de militancia (y circulación). Ocuparon los medios, las mesas familiares, las calles, las escuelas, las organizaciones sindicales, las universidades y, también, los espacios de participación juvenil. Pero ¿cómo se produjo esto? ¿Cuáles han sido las resonancias del ciclo de feministas en la participación juvenil? ¿Cómo se traducen y gestionan los alcances de la interpelación de este ciclo en las experiencias de participación juvenil? ¿Cómo se han visto modificadas las prácticas juveniles al calor de las movilizaciones feministas?

En el ámbito educativo, estudios recientes (Chervin, 2020; González del Cerro, 2020; Larrondo y Núñez, 2021) dan cuenta de esta politización. La agenda de cuestiones vinculadas

con el género, las diversidades, disidencias y sexualidades se constituye como una cuestión bisagra o articuladora entre la participación en la escuela y fuera de ella (Núñez, Blanco, Vázquez y Vommaro, 2021). Les estudiantes se organizaron y tradujeron las demandas de los feminismos hacia el interior de las instituciones escolares mediante el reclamo de la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral y la Ley de Identidad de género (Báez, 2017); la modificación de los reglamentos en torno a la vestimenta (González del Cerro, 2017); las denuncias de situaciones de violencia y la demanda de protocolos institucionales (Blanco y Spataro, 2019); la participación en movilizaciones feministas desde los centros de estudiantes, agrupaciones y federaciones. Como afirman Larrondo y Núñez (2021), tanto en colegios de gestión pública como privada se produjeron protestas contra las autoridades escolares que rechazaban la legalización del aborto. También se vio reflejado en las tensiones específicas en torno a la gestión de las situaciones de violencia -los escraches- (Faur, 2019; Palumbo y Di Napoli, 2019) y los cambios en las conducciones de los centros de estudiantes y en la composición de las agrupaciones, lo que evidenció un mayor protagonismo de mujeres y disidencias (Otero, 2023).

Por su parte, Fernández (2020) analiza las experiencias de participación juvenil en colectivos religiosos (Acción Católica Argentina y Scouts de Argentina Asociación Civil) en el área metropolitana de Buenos Aires y allí encuentra jóvenes que articulan sus militancias e identidades y se reconocen como feministas al calor del ciclo de movilizaciones. Por ejemplo, un sector dentro de Scouts “reivindica derechos por la diversidad y la inclusión, surge luego de la sanción de Ley 26150 de Educación Sexual Integral (2006), la Ley 26618 de Matrimonio Igualitario y los debates sobre la despenalización del aborto y la diversidad de identidades de género” (p.368).

Si analizamos los espacios culturales-barriales, específicamente de la provincia de Mendoza, vemos que comenzaron a participar en las actividades del Ni Una Menos, el 8M y, en menor medida, de las acciones por la legalización del aborto. La experiencia de les jóvenes de una biblioteca popular en torno a las temáticas de género comenzó en 2009 (cuando una joven exintegrante del espacio fue víctima de femicidio). En 2015, tomaron la decisión de participar en los Encuentros Nacionales de Mujeres y de asistir a las diversas movilizaciones convocadas en la provincia de Mendoza. Las consignas que escribieron en sus carteles para asistir el 3 de junio de 2015 fueron:

*Soy del barrio La Gloria y una muerta por aborto clandestino”, “Soy del barrio Tres Estrellas y me quemó mi marido”, “Soy del barrio Las Palmeras y tus piropos me matan”, “Soy de La Gloria y no me toman la denuncia”, “Soy del barrio Nueva Generación y la discriminación y el abuso laboral me mata”, “Soy del barrio Huarpes y la policía me preguntó qué le hice?”, “Soy del barrio Alicia Moreau de Justo, soy abusada por mi padre, hermano, tíos, primos”.*

A través de ellas, podemos reconocer que hacen un anclaje del lema “Ni una menos” a sus territorios. Expresan la corporalidad de las violencias que sufrían (y sufren) las mujeres que habitan los barrios populares al poner en relieve la identidad barrial.

Los/as jóvenes del centro cultural contaban con una batucada (inicialmente toda de varones y luego mixta); con el tiempo, algunas de las mujeres jóvenes se dejaron de identificar y volvió a ser un grupo exclusivo de varones. Entonces las chicas tomaron el desafío de construir una batucada de mujeres, con la que han participado en las acciones de protesta organizadas por Ni Una Menos Mendoza. Sin embargo, en lo que respecta a la temática del aborto, no había un acuerdo generalizado y aparecieron tensiones entre aquellas que apoyan la legalización del aborto y quienes no. Este conflicto no produjo la ruptura del espacio, sino que se gestionó mediante la participación diferenciada en las actividades. Así por ejemplo, la batucada participaba con todas sus integrantes en las actividades del 8M y el Ni Una Menos pero a las actividades por el aborto solo iban quienes estaban a favor.

Si atendemos a la experiencia de las organizaciones juveniles socioambientales presentes en la provincia de Mendoza, primero es necesario reconocer su diversidad (Seca y Salomone, 2023). Desde el año 2018 se han conformado cinco espacios (relevados a través del uso que hacen de las redes sociales y los/as informantes claves) en todo el territorio provincial, algunos inspirados por las protestas internacionales de la huelga mundial por el clima, otros por su versión nacional de jóvenes por el clima y otros que nacen de las experiencias de las asambleas de vecinos autoconvocados (que datan del año 2005 en la provincia). Al analizar sus posteos en redes, notas periodísticas e intervenciones en la vía pública, identificamos que todas hacen uso del lenguaje no-sexista. Al atender a su participación en acciones organizadas por el movimiento feminista provincial, la situación es diferente. Los grupos activistas que nacieron en 2018/2019, inspirados por la acción global juvenil por el clima, cuya figura joven de referencia es Greta Thunberg no participan colectivamente de las



movilizaciones feministas (lo hacen quienes están interesados de manera individual) y en el análisis de sus posteos en redes sociales las articulaciones entre modelo extractivista, cambio climático y patriarcado no se evidencia. El colectivo que surge en 2018 de manera autónoma y ligado a las experiencias de las asambleas socioambientales suma en lenguaje no sexista desde su nombre, articula con colectivas feministas de su territorio, reconoce dentro de sus objetivos la lucha contra el patriarcado y participa de las actividades del 8M, aborto y 3J.

*Ni Una Menos: El extractivismo es patriarcado. Repitan con nosotres: Nuestrxs cuerpxs NO son territorios de conquista. La naturaleza y los bienes comunes NO son territorios de conquista. Para decir #NiUnaMenos hay que dejar de depredar la Pachamama. Vamos por un ecologismo popular, del sur y feminista. #FeministasAntiextractivistas #AguaParaLosBarrios #ElAguaDeMendozaNoSeNegocia #3J (Les pibes autoconvocades, posteo en Instagram, 03/06/20)*

No se organizan únicamente por la defensa del agua pura frente al extractivismo, sino que entienden que esto se entrelaza a las luchas feministas, de las disidencias y pueblos originarios; demandas y agendas presentes en este proceso de politización juvenil (Seca y Salomone, 2023).

Entonces, tanto en los ámbitos de organización juvenil educativa, religiosa, barrial-comunitaria y socioambiental podemos encontrar pistas para pensar y analizar los modos en que se producen los cruces del ciclo de movilizaciones feministas y la politización juvenil. Sin buscar miradas homogeneizantes sino evidenciando los matices, las tensiones y las inflexiones en las prácticas juveniles al calor de las movilizaciones feministas.

### **3. ¿Y ahora qué? A modo de cierre**

A lo largo de estas páginas, analizamos el contexto de politización juvenil de los últimos años en Argentina a la luz de las experiencias colectivas de jóvenes. Entendemos que el ciclo de movilizaciones feministas no solo puso en la escena pública las demandas sino que también repercutió hacia el interior de los colectivos juveniles, tanto en el ámbito educativo, religioso, barrial y socioambiental, como también en diferentes lugares del país, lo que

conforma un panorama heterogéneo de experiencias, prácticas y discursos, con tensiones y conflictos. En este camino, nos interesa seguir analizando cómo se procesan esos cambios en las relaciones inter e intragénero de los colectivos juveniles, cómo se configuran y reconfiguran las subjetividades de los jóvenes, cómo vivencian esas experiencias, en palabras de Elizalde (2018), entre la vulnerabilidad y el empoderamiento.

¿Por qué hacemos foco en los jóvenes? Porque consideramos que los estudios de juventud, política y activismo constituyen ámbitos prioritarios para analizar la conflictividad social con un enfoque generacional, ya que se elaboran miradas que parten de la atención en lo juvenil, pero se dirigen a fenómenos que lo trascienden, y nos permiten comprender las transformaciones sociopolíticas contemporáneas y las dinámicas de la participación política a cuarenta años del retorno democrático.

**(\*) Becaria postdoctoral del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), Unidad Ejecutora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

### **Referencias bibliográficas**

Alcaraz, M. F. (2018). *¡Que sea ley! La lucha de los feminismos por el aborto legal*. Marea Editorial.

Baez, J. (2017). Identidad de género: desafíos y límites a las políticas de inclusión en la escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. *Revista Punto Género*, (7), 69-90.

Bellucci, M. (2014). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Capital Intelectual.

Blanco, R. y Spataro, C. (2019). Con/contra las estrategias institucionales: percepciones de estudiantes universitarios ante iniciativas contra violencias sexistas. DOI: 10.30578/nomadas.n51a10

Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última Década*, 13(23), 09-32.

Chervin, M. (2020). De la marea verde a las culturas institucionales. Agendas, repertorios y formas de organización estudiantil en torno a la ESI en dos escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tesis de Maestría, IDAES/UNSAM (Universidad Nacional de San Martín).

Di Marco, G. (2011). *El pueblo feminista: movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*. Biblos.

Elizalde, S. (2018). Las chicas en el ojo del huracán machista: entre la vulnerabilidad y el "empoderamiento", *Cuestiones Criminales*; 1; 7. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/176754>

Faur, E. (2019). Del escrache a la pedagogía del deseo, en revista *Anfibia* <https://www.revistaanfibia.com/del-escrache-la-pedagogia-del-deseo>

Gago, M. V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de sueños.

González del Cerro, C. (2017). Del #NiUnaMenos a la regulación de la vestimenta escolar. En Orce, V. (comp.) *La educación como espacio de disputa Miradas y experiencias de los/las investigadores/as en formación*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires ( pp.63-86).

González del Cerro, C. (2020). Transversalizar una perspectiva: voces, espacios y tiempos de la Educación Sexual Integral. *Revista Del IICE* 47: 187-200. DOI: <https://doi.org/10.34096/iice.n47.9646>.

Kruger, M. (2016). *La tercera invención de la juventud: dinámicas de politización juvenil en tiempos de la reconstrucción del Estado-Nación*. Grupo Editor Universitario.

Larrondo, M. y Nuñez, P. (2021). *From Free Bus Fare to Legal Abortion: Politics in Secondary Schools in Democratic Argentina (1983-2018)*. En *When Students Protest. Secondary and High Schools*, editado por Judith Bessant, Analicia Mejia Mesinas y Sarah Pickard, 55-71. Lanham: Rowman and Littlefield.

López, M. y Loza, J.M. (2021). *Articulaciones, representaciones y estrategias de la movilización contra la interrupción voluntaria del embarazo en Argentina (2018-2020)*. *Población y Sociedad*, 28 (1), pp. 131-161. <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2021-280107>.

Morán Faúndes, J. M. (2018). *Religión, secularidad y activismo heteropatriarcal: ¿qué sabemos del activismo opositor a los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica?*. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 45(47), 97-138.

Núñez, P., Blanco, R, Vázquez, M. y Vommaro, P. (2021). *Experiencias políticas en escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina): demandas, ámbitos y fronteras en la participación estudiantil*. *Educação & Sociedade* 42: 1-17. <https://www.scielo.br/pdf/es/v42/1678-4626-es-42-e21458.pdf>

Otero, E. S. (2023). *Un estudio sobre las dinámicas participativas juveniles a partir del “Ni una Menos”*. El caso de las agrupaciones estudiantiles de una escuela preuniversitaria de la Universidad de Buenos Aires (2015-2020). *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 10(18).

Palumbo, M. y Di Napoli, P. N. (2019). *#NoEsNo. Gramática de los cibereschaches de las estudiantes secundarias contra la violencia de género (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)*. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, (55), 13-41.

Seca, M. V. (2019). “Estamos haciendo historia”: activismos juveniles por el derecho al aborto en Mendoza (Argentina). En Larrondo, M. L., y Ponce Lara, C. (2019). *Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales*. CLACSO. (79-98)

Seca, M.V y Salomone, M, (2023). “Somos más que el agua que nos une”: activismos juveniles en los conflictos socioambientales en Mendoza (Argentina) (en prensa).

Tomasini, M. E. (2022). Juventud y feminismo en Argentina. Movimientos y orientaciones de estudiantes de escuelas secundarias de Córdoba. *Quaderns de Psicologia*, 24(3), e1720-e1720. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1720>

Tomasini, M., y Morales, M. G. (2022). “La marea verde violeta”: Feminismo, juventudes y escuela secundaria en Córdoba, Argentina. *Revista Izquierdas*, (51), 9.

Vaggione, J.M. (2005). Reactive Politicization and Religious Dissidence. *The Political Mutations of the Religious. Social Theory and Practice*, 31 (2), 233-255

Vázquez, M. (2015). *Juventudes, políticas públicas y participación*. Grupo Editor Universitario.

Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Grupo Editor Universitario.

Zurbriggen, R. y Anzorena, C. (2013). (comp.) *El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*. Herramienta Ediciones.